MUNICIPALIDAD DE 1º DE MARZO
Cerró Corá Nº 541 esq. Gral. Díaz
1° de Marzo – Cordillera – Paraguay
Email: uocmuni1demarzo@gmail.com

INFORME DE EVALUACION

LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 008/2016.

"ADQUISICION DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA OFICINAS" ID: 313.537.

1. **Introducción**

Digno Mena Rojas

En la ciudad de 1º de Marzo Dpto. de Presidente Hayes, a los 08 días del mes de Julio del año 2016, siendo las 14:00 horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Municipalidad de 1ro de Marzo, sito Avda. Cerro Cora Nº 541 esq. Gral. Díaz, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas técnicas presentadas en el marco del presente llamado.-
Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad.-

2. **Antecedentes**

A) Rubro 540 Fuente de Financiamiento 30-11 del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2016.-

B) Publicación: en el SICP.-

Maximo Orrego

C) Miembros del comité de Evaluación: **Designados por Resolución Nº 06/16, Sr. Máximo Orrego Achucarro, Sr. Digno Mena Rojas, Sra. Mirian Riveros.-**

D) El sistema de adjudicación es por él: Total.-

3. De conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que se componen las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el local de la Municipalidad, en fecha 24 de junio del corriente año; siendo las 11:30 horas, presentándose las siguientes empresas:

Mirian Riveros

- **DARIO OLMEDO CONSULTORA.**
- **HZ SISTEMA Y EQUIPAMIENTO.**
- **RM ASOCIADOS.**

MUNICIPALIDAD DE 1º DE MARZO · INTENDENCIA ·

4. **Criterios de Evaluación y Cuadro de Comparación:**

4.1 Verificación de los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC de la firma que presenta el precio más bajo.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	DARIO OLMEDO
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Declaración jurada de Mantenimientos de Ofertas*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante *	ACTIVO EN SIPE
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	ACTIVO EN SIPE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento Tributario y/o IVA.	ACTIVO EN SIPE
Patente Municipal del año en curso.	ACTIVO EN SIPE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios	ACTIVO EN SIPE
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	ACTIVO EN SIPE
RESOLUCIÓN DNCP Nº 849/2015, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas. **Al respecto verificamos si los datos proporcionados por el oferente, no se halla comprendido en los presupuesto del inciso "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, en tal sentido este comité recurrió a la base de datos del SINARH, para constatar si el firmante de la oferta no figura como funcionario público.**	CUMPLE (según el sistema SINARD)
Capacidad Financiera: Balance General año 2013 – 2014. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años 2013 y 2014. Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2013 y 2014). Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 2 últimos años 2013 y 2014, no deberá ser negativo.	CUMPLE
EXPERIENCIA: Copia de contratos ejecutados de igual naturaleza al llamado de referencia (Provisión de Electrodomesticos) por montos o volúmenes equivalentes en promedio al 50% o más del monto máximo previsto para el presente llamado, dentro de los años 2013 y 2014. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados	CUMPLE

4.2 **CRITERIOS ECONÓMICOS** – Conforme: Anexo I Cuadro Comparativo de Precios – Anexo II Cuadro de Adjudicación.-

MUNICIPALIDAD DE 1º DE MARZO
Cerró Corá Nº 541 esq. Gral. Diaz
1º de Marzo – Cordillera – Paraguay
Email: uocmuni1demarzo@gmail.com

5. **Conclusión:**

5.1 Se procede a la verificación de la oferta de menor costo presentada por la firma **DARIO OLMEDO.** Se observa que no existen desviaciones, reservas u omisiones significativas y habiéndose acreditado que la misma, cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, resulta una **OFERTA EVALUABLE.-**

5.2 Por lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación recomienda que se realice la presente adjudicación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2.051/03, a la empresa: **DARIO OLMEDO** por un **monto total de Gs. 3.011.850 (Guaraníes tres millones once mil ochocientos cincuenta) IVA incluido**, por cumplir con la capacidad técnica, legal y económica del presente llamado.-

5.3 Comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se da por finalizada la Evaluación, siendo las 14:35 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Máximo Orrego
SR. MÁXIMO ORREGO ACHUCARRO
1981.325

Digno Mena Rojas
SR. DIGNO MENA ROJAS
C.I. 1928496

Mirian Riveros
SRA. MIRIAN RIVEROS.
C.I. 1276.319.

MUNICIPALIDAD DE 1º DE MARZO
INTENDENCIA

Municipalidad de 1ro de Marzo
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 008/2016
ID Llamado: 319.537
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINA"
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

								DARIO OLMEDO				HZ SISTEMA Y EQUIPAMIENTO				RM ASOCIADOS	
em	Codigo Catalogo	Descripcion del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Proced.	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Proced.	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	52141501-007	HELADERA PARA OFICINA	UNIDAD	1	UNIDAD	CONSUL	BRASIL	1.938.600	1.938.600	FAMA	CHINA	3.150.000	3.150.000	CONSUL	BRASIL	2.450.000	2.450.000
2	52141526-002	CAFETERA	UNIDAD	1	UNIDAD	CONSUMER	CHINA	195.750	195.750	PHILIPS	CHINA	340.000	340.000	ELECTROLUX	BRASIL	850.000	850.000
3	52141519-001	MICRO ONDA	UNIDAD	1	UNIDAD	SPEED	CHINA	877.500	877.500	FAMA	CHINA	640.000	640.000	MIDEA	BRASIL	850.000	850.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO									3.011.850				4.130.000				4.150.000

Maximo Orrego
SR. MÁXIMO ORREGO ACHUCARRO
1.981.335

MUNICIPALIDAD DE 1° DE MARZO · INTENDENCIA ·

Digno Mena Rojas
SR. DIGNO MENA ROJAS
C.I 1928496

Mirian Riveros
SRA. MIRIAN RIVEROS.
C. I. 1276319.

Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 008/2016
ID Llamado: 313.537
Bien/Servicio: "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINA"
ANEXO II: Cuadro de Precios Adjudicados

								DARIO OLMEDO	
Item	Codigo Catalogo	Descripcion del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Present.	Marca	Proced.	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	52141501-007	HELADERA PARA OFICINA	UNIDAD	1	UNIDAD	CONSUL	BRASIL	1.938.600	1.938.600
2	52141526-002	CAFETERA	UNIDAD	1	UNIDAD	CONSUMER	CHINA	195.750	195.750
3	52141519-001	MICRO ONDA	UNIDAD	1	UNIDAD	SPEED	CHINA	877.500	877.500
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO									3.011.850

Máximo Orrego
SR. MÁXIMO ORREGO ACHUCARRO
1.981.335

Digno Mena Rojas
SR. DIGNO MENA ROJAS
C.I. 1928496

Mirian Riveros
SRA. MIRIAN RIVEROS.
C.I. 1276.319.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · ADMINISTRACIÓN